OTROSÍ DE AMPLIACIÓN No 02, ADICIÓN No 02 AL CONTRATO No 0264 DE 2026

CONTRATANTE:	Municipio de Caldas (Antioquia)
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	Benhur Emir Rendón Londoño
NIT O C.C.:	71.397.955
OBJETO:	Apoyar la realización de visitas en los domicilios de los usuarios que solicitan encuesta y/o re-encuestas del Sisbén en el Municipio de Caldas, Antioquia.
VALOR:	Catorce millones cien mil pesos ($14.100.000)
ADICIONES:	**Adición N°01:** por un valor de cuatro millones setecientos mil pesos ($4.700.000)
VALOR TOTAL:	Dieciocho millones ochocientos mil pesos ($18.800.000).
PLAZO:	Seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
AMPLIACIONES:	**Ampliación N°01:** por un plazo dos (2) meses, contados desde el día diecisiete (17) de julio y terminando el día dieciséis (16) de septiembre de 2026.
PLAZO TOTAL:	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
OTROSÍ:	No aplica
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**Ampliación N°02:** por un plazo un (1) mes, contados desde el día diecisiete (17) de septiembre y terminando el día dieciséis (16) de octubre de 2026. **Adición N°02:** por un valor de dos millones trescientos cincuenta mil pesos ($2.350.000).
SUPERVISOR:	Francisco Javier Vélez Zuluaga

Entre los suscritos: **JORGE MARIO RENDÓN VÉLEZ** identificado con cédula de ciudadanía No.71.393.776 de Caldas, quien actúa en calidad de Alcalde del Municipio de Caldas – Antioquia, de acuerdo con el acta de posesión No. 096 con efectos a partir del 01 de enero de 2024, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra, **BENHUR EMIR RENDÓN LONDOÑO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N°71.397.955, quien actúa en nombre propio, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, con previa aprobación del Comité de Contratación extraordinario según consta en el Acta No 40 del nueve (09) de septiembre de dos mil veintiséis (2026); se ha convenido realizar la presente ampliación 02 y adición 02 al Contrato No.0264 del año 2026, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día dieciséis (16) de enero de 2026, se suscribió el contrato de prestación de servicios N°0264 de 2026, cuyo objeto es "Apoyar la realización de visitas en los domicilios de los

usuarios que solicitan encuesta y/o re-encuestas del Sisbén en el Municipio de Caldas, Antioquia.", con valor de catorce millones cien mil pesos ($14.100.000), y un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho ocurrido el día diecisiete (17) de enero de 2026.

2. Que el 16 de julio de 2026 se realizó ampliación N°01 al contrato en mención por un plazo de dos (2) meses, contados desde el día diecisiete (17) de julio y terminando el día dieciséis (16) de septiembre de 2026, así mismo, se realizó adición N°01 por un valor de cuatro millones setecientos mil pesos ($4.700.000).

3. Que, considerando que el plazo de ejecución contractual vence el día dieciséis (16) de septiembre de 2026, y teniendo en cuenta la necesidad de continuar apoyando la realización de visitas en los domicilios de los usuarios que solicitan encuesta y/o re-encuestas del Sisbén en el Municipio de Caldas, Antioquia, se solicita ampliación N° 02 por un plazo de un (1) mes, contados desde el día diecisiete (17) de septiembre y terminando el día dieciséis (16) de octubre de 2026; así mismo, se solicita adición N° 02 por valor de dos millones trescientos cincuenta mil pesos ($2.350.000), valor que no supera el 50% del valor inicialmente pactado.

4. Que, para respaldar el compromiso adquirido en el presente documento, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 1818 de 08 de septiembre de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

5. Que el valor a adicionar no supera el 50% del total del contrato inicial de acuerdo al artículo 40 de la Ley 80 de 1993, expresado en salarios mínimos legales mensuales.

6. Que no existe limitante legal a la extensión del plazo contractual, cuando este se encuentre justificado, se realiza dentro de la ejecución del mismo y las partes lo pacten de común acuerdo, requisitos que se cumplen a cabalidad en el presente otrosí.

7. Que, como consecuencia de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: MODIFICAR LA CLÁUSULA TERCERA. VALOR: Adicionar al valor del contrato N°0264 de 2026 la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.350.000),** por lo que el valor total del contrato será por valor **VEINTIÚN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($21.150.000).**

SEGUNDO: MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA. PLAZO: Ampliar el plazo del contrato por un término de **UN (1) MES,** contados desde el día diecisiete (17) de septiembre y terminando el día dieciséis (16) de octubre de 2026

TERCERO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente adición correrán con cargo del **CONTRATISTA**, y los que implique para el **CONTRATANTE** estarán con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 1818 de 08 de septiembre de 2026.

CUARTO: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: las demás cláusulas del contrato no modificadas en este documento, continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

QUINTO: PUBLICACIÓN. La presente modificación, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

SEXTO: DOCUMENTOS ANEXOS: Hacen parte integral de la presente modificación, los siguientes documentos: 1) Solicitud de ampliación N°2, adición N°2 de fecha 14 de septiembre de 2026. 2) Respuesta a solicitud de fecha 14 de septiembre de 2026, entregada por la contratista.3) Justificación de ampliación N°2, adición N°2 de fecha 14 de septiembre de 2026 4) Informe parcial de supervisión de fecha 14 de septiembre de 2026, entregada por la supervisión del contrato, 5) Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1818 de 08 de septiembre de 2026 y los demás documentos que aporta el contratista.

Para constancia se firma en el Municipio de Caldas (Antioquia), 14 SEP 2026

JORGE MARIO RENDÓN VÉLEZ
Contratante

Benhur Rendon
BENHUR EMIR RENDÓN LONDOÑO
Contratista

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Sara Lucía Restrepo Mazo Abogada Contratista	**Francisco Javier Vélez Zuluaga** Secretario de Salud	**Marina Hincapié Ávila** Secretaria General

Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

Espacio para radicado (Archivo)

100- 07

Caldas Antioquia, 14/09/2026

Señor,
Benhur Emir Rendón Londoño
Carrera 50 A 136 18
natyloper@hotmail.com
(320) 997 56 94
Caldas, Antioquia

Asunto: Solicitud de Adición N°02 y ampliación N°02 al contrato de prestación de servicios N°0264 de 2026.

Señor, Rendón Londoño, reciba un cordial saludo

El día 16 de enero de 2026, se suscribió el contrato de prestación de servicios N° 0264 de 2026, cuyo objeto es: "Apoyar la realización de visitas en los domicilios de los usuarios que solicitan encuesta y/o re-encuestas del Sisbén en el Municipio de Caldas, Antioquia.", con valor de catorce millones cien mil pesos ($14.100.000), y un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho ocurrido el día diecisiete (17) de enero de 2026. De igual manera, el día dieciséis (16) de julio de 2026 se realizó modificación al contrato 0264 de 2026 de ampliación N° 01 por un plazo de dos (2) meses, contados desde el día diecisiete (17) de julio y terminando el día dieciséis (16) de septiembre de 2026; así mismo, se solicita adición N° 01 por valor de cuatro millones setecientos mil pesos ($4.700.000).

Considerando que el plazo de ejecución contractual vence el día dieciséis (16) de septiembre de 2026, y teniendo en cuenta la necesidad de continuar apoyando la realización de visitas en los domicilios de los usuarios que solicitan encuesta y/o re-encuestas del Sisbén en el Municipio de Caldas, Antioquia, se solicita ampliación N° 02 por un plazo de un (1) mes, contados desde el día diecisiete (17) de septiembre y terminando el día dieciséis (16) de octubre de 2026; así mismo, se solicita adición N° 02

por valor de dos millones trescientos cincuenta mil pesos ($2.350.000), valor que no supera el 50% del valor inicialmente pactado.

Por lo anterior, someto a su consideración dicha modificación del contrato N° 0264 de 2026 y le invitamos para que acepte la ampliación y adición, a fin de realizar los cambios pertinentes respecto al valor y al tiempo.

Atentamente,

Jorge Mario Rendón Vélez
Contratante
Alcalde Municipal

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	José Fernando Restrepo Acevedo	Contratista		14/09/2026
Revisó:	Francisco Javier Vélez Zuluaga	Secretario de Salud		14/09/2026
Aprobó:	Marina Hincapié Ávila	Secretaria General		14/09/2026

Caldas, Antioquia, 14 de septiembre de 2026

Doctor
Jorge Mario Rendón Vélez
Contratante
Alcaldía Municipal
Caldas, Antioquia

Asunto: Aceptación Ampliación N° 02 y adición N° 02 al contrato No 0264 de 2026

En atención a la comunicación con fecha del 14 de septiembre de 2026, mediante la cual se solicita aceptación para la ampliación N° 02, contados desde el día diecisiete (17) de septiembre y terminando el día dieciséis (16) de octubre de 2026 y así mismo adición N° 02 por valor de dos millones trescientos cincuenta mil pesos ($2.350.000), me permito informarle que considero viable la misma por lo tanto acepto dicha modificación al contrato en mención.

Cordialmente,

Benhur Rendon

Benhur Emir Rendón Londoño
CC N°71.397.955
Contratista

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE OTROSI N°02 DE ADICIÓN Y AMPLIACIÓN N°02 AL CONTRATO N°0264 DE 2026

Caldas Antioquia catorce (14) de septiembre de 2026.

PARA: **COMITÉ ASESOR**

DE: **FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA – SUPERVISOR**

ASUNTO: **JUSTIFICACIÓN DE OTROSI N°02 DE ADICIÓN Y AMPLIACIÓN N°02 AL CONTRATO N°0264 DE 2026**

En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito **ADICIÓN N°02 Y AMPLIACIÓN N°02** del Contrato No **0264 del 2026**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 16 de enero de 2026, se suscribió el contrato de prestación de servicios N° 0264 de 2026, cuyo objeto es: "Apoyar la realización de visitas en los domicilios de los usuarios que solicitan encuesta y/o re-encuestas del Sisbén en el Municipio de Caldas, Antioquia.", con valor de catorce millones cien mil pesos ($14.100.000), y un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho ocurrido el día diecisiete (17) de enero de 2026. De igual manera, el día dieciséis (16) de julio de 2026 se realizó modificación al contrato 0264 de 2026 de ampliación N° 01 por un plazo de dos (2) meses, contados desde el día diecisiete (17) de julio y terminando el día dieciséis (16) de septiembre de 2026; así mismo, se solicita adición N° 01 por valor de cuatro millones setecientos mil pesos ($4.700.000).

2. Considerando que el plazo de ejecución contractual vence el día dieciséis (16) de septiembre de 2026, y teniendo en cuenta la necesidad de continuar apoyando la realización de visitas en los domicilios de los usuarios que solicitan encuesta y/o re-encuestas del Sisbén en el Municipio de Caldas, Antioquia, se solicita ampliación N° 02 por un plazo de un (1) mes, contados desde el día diecisiete (17) de septiembre y terminando el día dieciséis (16) de octubre de 2026; así mismo, se solicita adición N° 02 por valor de dos millones trescientos cincuenta mil pesos ($2.350.000), valor que no supera el 50% del valor inicialmente pactado.

3. Que, para respaldar el compromiso adquirido en el presente documento, EL MUNICIPIO DE CALDAS, cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad 1818 del 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

4. Que el valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor total del Contrato de prestación de servicios N°0264 DE 2026, expresado en salarios mínimos legales mensuales

vigentes.

Por lo anterior, y como supervisor del contrato, considero viable la adición N°02 y ampliación N°02, al contrato de prestación de servicios N°0264 de 2026.

Atentamente,

Francisco Javier Vélez Zuluaga
Supervisor

Proyectó: José Fernando Restrepo A.

Fecha: 14 de septiembre de 2026

CONTRATANTE: Municipio de Caldas
CONTRATISTA: Benhur Emir Rendón Londoño
OBJETO: Apoyar la realización de visitas en los domicilios de los usuarios que solicitan encuesta y/o re-encuestas del Sisbén en el Municipio de Caldas, Antioquia.
VALOR TOTAL: catorce millones cien mil pesos ($14.100.000)
DURACIÓN: Seis (6) meses. Contados a partir del acta de inicio.

Fecha de inicio: 17 de enero de 2026.
Fecha de terminación: 16 de septiembre de 2026.

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N° 0264 de 2026, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

1. **INFORME TÉCNICO**

ACTIVIDADES ENERO 2026

1. **Apoyar la realización de las encuestas y/o re-encuestas domiciliarias solicitadas por los usuarios.**

 Realizó 62 encuestas en dispositivo asignado por el DNP para tal fin.

2. **Apoyar el registro diariamente de la programación de visitas domiciliarias SISBÉN.**

 Registró diariamente las visitas realizadas a los domicilios en el drive Control Visitas Encuestador.

3. **Apoyar la proyección del formato F-SC-13 constancias de visitas del SISBÉN y su posterior archivo.**

 Realizó 10 formatos F-SC-13 como constancia de visitas a los domicilios.

4. **Apoyar las actividades extramurales, y las actividades administrativas programadas por la Secretaría de Salud.**

 Hasta la fecha no se ha realizado esta actividad

ACTIVIDADES FEBRERO 2026

1. **Apoyar la realización de las encuestas y/o re-encuestas domiciliarias solicitadas por los usuarios.**

 Realizó 100 encuestas en dispositivo asignado por el DNP para tal fin.

2. **Apoyar el registro diariamente de la programación de visitas domiciliarias SISBÉN.**

 Registró diariamente las visitas realizadas a los domicilios en el drive Control Visitas Encuestador.

3. **Apoyar la proyección del formato F-SC-13 constancias de visitas del SISBÉN y su posterior archivo.**

 Realizó 4 formatos F-SC-13 como constancia de visitas a los domicilios.

4. **Apoyar las actividades extramurales, y las actividades administrativas programadas por la Secretaría de Salud.**

 Hasta la fecha no se ha realizado esta actividad

ACTIVIDADES MARZO 2026

1. **Apoyar la realización de las encuestas y/o re-encuestas domiciliarias solicitadas por los usuarios.**

 Realizó 64 encuestas en dispositivo asignado por el DNP para tal fin.

2. **Apoyar el registro diariamente de la programación de visitas domiciliarias SISBÉN.**

 Registró diariamente las visitas realizadas a los domicilios en el drive Control Visitas Encuestador.

3. **Apoyar la proyección del formato F-SC-13 constancias de visitas del SISBÉN y su posterior archivo.**

 Realizó 7 formatos F-SC-13 como constancia de visitas a los domicilios.

4. **Apoyar las actividades extramurales, y las actividades administrativas programadas por la Secretaría de Salud.**

 Hasta la fecha no se ha realizado esta actividad

ACTIVIDADES ABRIL 2026

1. **Apoyar la realización de las encuestas y/o re-encuestas domiciliarias solicitadas por los usuarios.**

 Realizó 81 encuestas en dispositivo asignado por el DNP para tal fin.

2. **Apoyar el registro diariamente de la programación de visitas domiciliarias SISBÉN.**

 Registró diariamente las visitas realizadas a los domicilios en el drive Control Visitas Encuestador.

3. **Apoyar la proyección del formato F-SC-13 constancias de visitas del SISBÉN y su posterior archivo.**

 Realizó 13 formatos F-SC-13 como constancia de visitas a los domicilios.

4. **Apoyar las actividades extramurales, y las actividades administrativas programadas por la Secretaría de Salud.**

 Hasta la fecha no se ha realizado esta actividad

ACTIVIDADES MAYO 2026

1. **Apoyar la realización de las encuestas y/o re-encuestas domiciliarias solicitadas por los usuarios.**

 Realizó 69 encuestas en dispositivo asignado por el DNP para tal fin.

2. **Apoyar el registro diariamente de la programación de visitas domiciliarias SISBÉN.**

 Registró diariamente las visitas realizadas a los domicilios en el drive Control Visitas Encuestador.

3. **Apoyar la proyección del formato F-SC-13 constancias de visitas del SISBÉN y su posterior archivo.**

 Realizó 7 formatos F-SC-13 como constancia de visitas a los domicilios.

4. **Apoyar las actividades extramurales, y las actividades administrativas programadas por la Secretaría de Salud.**

 Hasta la fecha no se ha realizado esta actividad

ACTIVIDADES JUNIO 2026

1. **Apoyar la realización de las encuestas y/o re-encuestas domiciliarias solicitadas por los usuarios.**

 Realizó 75 encuestas en dispositivo asignado por el DNP para tal fin.

2. **Apoyar el registro diariamente de la programación de visitas domiciliarias SISBÉN.**

 Registró diariamente las visitas realizadas a los domicilios en el drive Control Visitas Encuestador.

3. **Apoyar la proyección del formato F-SC-13 constancias de visitas del SISBÉN y su posterior archivo.**

Realizó 9 formatos F-SC-13 como constancia de visitas a los domicilios.

4. **Apoyar las actividades extramurales, y las actividades administrativas programadas por la Secretaría de Salud.**

 Hasta la fecha no he apoyado ninguna actividad extramural.

ACTIVIDADES JULIO 2026

1. **Apoyar la realización de las encuestas y/o re-encuestas domiciliarias solicitadas por los usuarios.**

 Realizó 79 encuestas en dispositivo asignado por el DNP para tal fin.

2. **Apoyar el registro diariamente de la programación de visitas domiciliarias SISBÉN.**

 Registró diariamente las visitas realizadas a los domicilios en el drive Control Visitas Encuestador.

3. **Apoyar la proyección del formato F-SC-13 constancias de visitas del SISBÉN y su posterior archivo.**

 Realizó 16 formatos F-SC-13 como constancia de visitas a los domicilios.

4. **Apoyar las actividades extramurales, y las actividades administrativas programadas por la Secretaría de Salud.**

 Hasta la fecha no he apoyado ninguna actividad extramural.

ACTIVIDADES AGOSTO 2026

1. **Apoyar la realización de las encuestas y/o re-encuestas domiciliarias solicitadas por los usuarios.**

 Realizó 113 encuestas en dispositivo asignado por el DNP para tal fin.

2. **Apoyar el registro diariamente de la programación de visitas domiciliarias SISBÉN.**

 Registró diariamente las visitas realizadas a los domicilios en el drive Control Visitas Encuestador.

3. **Apoyar la proyección del formato F-SC-13 constancias de visitas del SISBÉN y su posterior archivo.**

 Realizó 7 formatos F-SC-13 como constancia de visitas a los domicilios.

4. **Apoyar las actividades extramurales, y las actividades administrativas programadas por la Secretaría de Salud.**

Hasta la fecha no he apoyado ninguna actividad extramural.

ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2026

1. **Apoyar la realización de las encuestas y/o re-encuestas domiciliarias solicitadas por los usuarios.**

 Realizó 35 encuestas en dispositivo asignado por el DNP para tal fin.

2. **Apoyar el registro diariamente de la programación de visitas domiciliarias SISBÉN.**

 Registró diariamente las visitas realizadas a los domicilios en el drive Control Visitas Encuestador.

3. **Apoyar la proyección del formato F-SC-13 constancias de visitas del SISBÉN y su posterior archivo.**

 Realizó 3 formatos F-SC-13 como constancia de visitas a los domicilios.

4. **Apoyar las actividades extramurales, y las actividades administrativas programadas por la Secretaría de Salud.**

 Hasta la fecha no he apoyado ninguna actividad extramural.

2. **ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

PLAZO INICIAL	**6 MESES**
PRORROGA	**2 MESES**
PLAZO TOTAL	**8 MESES**
NIVEL DE EJECUCIÓN (%)	**93.33%**
FECHA DE TERMINACIÓN	**16 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

3. **ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:**

BALANCE FINANCIERO					
Balance General		**Pagos efectuados al contratista a la fecha**			
Concepto	**Valor**	**Pago No.**	**ORPA No.**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial (1)	**$ 14.100.000**	1	327	26/01/2026	$ 1.096.667
		2	771	19/02/2026	$ 2.350.000
Vr. Adiciones (2)	**$ 4.700.000**	3	1636	19/03/2026	$ 2.350.000

Valor Total (1) + (2)	**$ 18.800.000**
Vr. Pagado a la fecha (3)	**$ 17.546.667**
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	**$ 0**
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	**$ 17.546.667**
VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)	**$ 1.253.333**

4	2113	16/04/2026	$ 2.350.000
5	2877	21/05/2026	$ 2.350.000
6	3535	23/06/2026	$ 2.350.000
7	4214	23/07/2026	$ 2.350.000
8	4686	20/08/2026	$ 2.350.000
Vr. Pagado a la fecha (3)			**$ 17.546.667**

Caldas - Antioquia, 14 de septiembre de 2026

Firma del supervisor
No. de cédula: 71391752

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
MUNICIPIO DE CALDAS
Identificada con NT No. 890980447

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1563667166401, a partir del 01 de Abril del año 2026.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	71397955	BENHUR EMIR RENDON LONDOO	RIESGO 4	4	4.35%	01/04/2026	16/10/2026	IND CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MAYOR A 1MES	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 14 de Septiembre del año 2026.

Firma Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA